



Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



2021-4595

TRÁMITE MENOR COMERCIAL

Fecha de ingreso: 17-03-2021
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 31-03-2021

Folio: 2021-4595
Certificado de ingresos: 2021-265319
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.

Domicilio:

Teléfono:

Concepto: AMPLIACION MENOR COMERCIAL

Observaciones:

Temporal: ☐

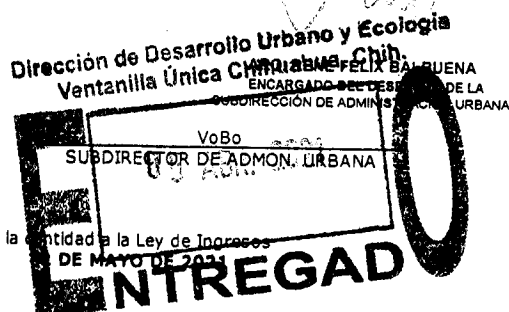
2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 332-047-014

Propietario: CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.

Domicilio: CALLE IGNACIO RODRIGUEZ M72 L3 COLONIA DIEGO LUCERO

Se le concede permiso por el tiempo de; 30; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:



3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990340	REVISION DE PLANOS	1	30.29	0.00	0.00		54.29
1990334	CONSTRUCCION COMERCIAL	1	30.29	0.00	0.00		542.92
1902019	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS	1	30.29	0.00	0.00		108.58
TOTALES			60.58	0.00	0.00		\$ 705.79

LEY DE INGRESOS VIGENTE.

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
- No violar los terminos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 31-03-2021 13:19:14

Usuario:

Dirección: null

302c021411bfc429426e1104dca5a33c056088843af0970d021446661c77a82365070b0c379d8fe0617764683ebf

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio, firma y teléfono de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.